CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 8 JUL 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora. 15:20

Moción de Orden del Día N° 3343

DIEGO BAZÁN CALDERÓN

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ A LA FERIA DEL JUGUETE DEL PERÚ AL CONMEMORAR SU TERCER ANIVERSARIO

El congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, los juguetes existen desde hace miles de años y los primeros registros que se han encontrado pertenecen a la Mesopotamia y datan de más de 5.000 años atrás.[1]

Que, los juguetes a lo largo de la historia, han sido cruciales para la diversión y el desarrollo de los niños del mundo.

Que, con la transformación que supuso en Europa, en el siglo XVIII, la Revolución Industrial, el mundo del juguete se vio renovado y se crearon objetos cada vez más parecidos a los reales en nuevos materiales como la hojalata. De a poco, también comenzaron a aparecer los juegos de carácter instructivo y pedagógico.

Que, la mayor transformación que vivieron los juguetes fue en el siglo XX, cuando se comienza a utilizar el plástico en una búsqueda de crear objetos más limpios y seguros para los niños y, a su vez, abaratar el costo de estos elementos lúdicos.

Que, nuestro país no fue ajeno a esta expresión cultural y la importancia de los juguetes en el desarrollo integral del hombre, en su inteligencia, aptitudes psicomotoras, la identidad y el proceso mismo de socialización.

Que, la Feria del Juguete del Perú es una organización fundada hace 3 años y que promueve la exhibición y venta de juguetes de colección antiguos y actuales. La conforman 25,000 coleccionistas y más de 300 expositores

Que, la Feria del Juguete del Perú en la actualidad y gracias al apoyo de grandes ciudadanos ya cuenta con un espacio propio para la exhibición de sus productos, en

[1] El juguete a lo largo de la historia (universia.net)

donde se exponen presentaciones y muestras con juguetes hechos en Perú durante las décadas de los 80, 90 y otros, recreando a las generaciones que la visitan.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar un afectuoso saludo a la **FERIA DEL JUGUETE DEL PERÚ** en mérito a la labor cultural que desarrolla y por conmemorarse el 09 de julio del año en curso su tercer aniversario de fundación.

Segundo. - Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **HERNÁN ALFONSO CASTRO DEXTHER**, promotor e impulsor de la **Feria del Juguete del Perú**, y por su intermedio a todos los emprendedores que conforman y contribuyen con el éxito de esta organización.

Lima, 09 de julio de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2022 13:44:45-0500

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República